

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SIGNO MERCADEO Y DISEÑO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de febrero del 2018, a las 10h00, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Capitán Rafael Ramos E2-210 y Castellí, se constituyen en Junta General Universal de Socios el señor Patricio Espinosa Valencia y la compañía FARMENLACE CIA. LTDA., quienes representan el 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FARMAENLACE CIA. LTDA.	\$ 101,920.00	101.920	98%
PATRICIO ESPINOSA VALENCIA	\$ 1,040.00	1.040	1%
TOTAL	\$102,960.00	102.960	99%

Se deja constancia que la Compañía FARMAENLACE CIA. LTDA. comparece debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA, cuyo nombramiento se adjunta a la presente acta.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor JORGE ORTIZ CEVALLOS; y, en calidad de Secretario, el señor MARIO ANDRÉS OSPINA VELÁSQUEZ.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien mociona a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2017;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017; y,**
- 3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por **UNANIMIDAD** la moción propuesta respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar éste.

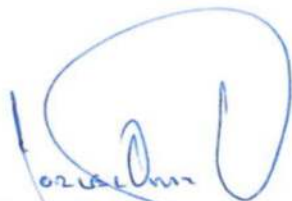
- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2017:** Toma la palabra el Gerente General de la empresa y procede a dar lectura del informe de administración al 31 de diciembre del 2017. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobarlos.
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017:** Toma la palabra el Gerente

General quien procede a dar lectura respecto del Balance General, así como también del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobarlos.

- 3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales:** Toma la palabra el Presidente de la Junta quien da lectura a los valores que deberán repartirse por concepto de utilidad, tomando en consideración el entorno del año 2018, de tal manera mociona para que dicho rubro sea destino a la cuenta de "Resultados Acumulados". Los socios aprueban por unanimidad aprobar la moción.

A las 10h45 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11h15 se reinstala esta Junta a fin de que el Secretario realice una lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman los socios al pie de este documento.



Jorge Ortiz Cevallos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mario Andrés Ospina Velásquez
SECRETARIO



Patricio Espinosa Valencia
**REPRESENTANTE LEGAL DE
FARMAENLACE CIA. LTDA. Y
SOCIO**